

Propuesta procedimental para el presente¹

M^a JESÚS ARCHE GARCÍA-VALDECASAS

I. U. ORTEGA Y GASSET

1. EL ANÁLISIS DE LA LOCALIZACIÓN TEMPORAL

Una parte de la semántica de los tiempos verbales consiste en la localización de los eventos. Si para dar cuenta de esta parte de la semántica del presente (P), se parte de la caracterización clásica reichenbachiana, según la cual el P expresa 'simultaneidad con el momento del habla', no se pueden explicar las interpretaciones temporales de (1)-(3):

- (1) *María llega mañana de Boston. (futuro)*
- (2) *Fleming descubre la penicilina en 1928 (pasado)*
- (3) *Cree el ladrón que todos son de su condición (genérico)*

Por esto pretendemos abordar en este trabajo una caracterización semántica del presente distinta. La propuesta se enmarca en las últimas aportaciones dentro de la Teoría de la Relevancia (TR) y se basa en las siguientes concepciones teóricas.

2. CONCEPTOS TEÓRICOS BÁSICOS

2.1. T como categoría funcional

Se asumirá T como categoría funcional en el sentido minimalista de Chomsky (1995), con un rasgo categorial Determinante [+D], por lo que se podría establecer un paralelismo con el propio SD. Así, podemos decir que es en virtud de este rasgo por el que el verbo resulta habilitado para ser temporalmente referencial.

1. Debo agradecer su disponibilidad y ayuda a los profesores I. Bosque, M. V. Escandell y M. Leonetti; a S. Gumiel, N. Moreno, I. Nieto, I. Pérez y J. Romero

2.2. El ámbito de la interpretación temporal

El hecho de haber asumido T como una categoría dotadora de referencialidad, hace del análisis de los tiempos un subcaso de asignación de referencia. Esto sitúa de manera natural en el ámbito pragmático, pues la identificación de referentes es una tarea imprescindible para determinar el contenido comunicado explícitamente (“explicatura”), lo cual se logra mediante la descodificación y un proceso de tipo inferencial.

3. PROPUESTA RELEVANTISTA

3.1. Tipo de semántica para T

Dentro del marco de la TR, que propone un contenido codificado infradeterminado, asumimos la idea de Escandell & Leonetti (1998). En este trabajo proponen para las categorías funcionales un contenido semántico “procedimental”. Este tipo de semántica codifica conjuntos de instrucciones que guían la manera de manipular conceptos y motivan la fase inferencial de la comprensión.

3.2. El presente como artículo y el perfecto simple como demostrativo

Sobre la presuposición del paralelismo asumido al principio entre SD y ST, tanto en cuanto dotan de capacidad referencial al SN y al SV, nos basaremos en los trabajos de Leonetti de (1996) y (1998). En ellos observa que el artículo demuestra que la instrucción semántica que contiene lo hace no ligado al discurso. El demostrativo, sin embargo, es necesariamente dependiente del contexto: es un elemento deíctico. Precisaremos ahora la noción de deixis en la que se basará nuestra propuesta.

T dota de capacidad referencial. Ahora bien, referencialidad no es sinónimo de deixis. Esta diferencia es clara en los SD: el niño/este niño. El D° “el” no es deíctico, mientras que sí lo es “este”. La deixis, entonces, es sólo uno de los modos de dotar al SN de referencialidad: la proporciona ubicando en unas coordenadas espaciotemporales determinadas desde el contexto del habla. Si trasladamos esta idea al ST, la deixis se relaciona con la noción de “anclaje temporal”. El anclaje temporal no es referencialidad sin más, sino deixis, este modo concreto de referencialidad. Así pues, todas las formas verbales personales serán referenciales pero no necesariamente deícticas. Veamos unos ejemplos sobre este paralelismo:

- (4) *Cree el ladrón que todos son de su condición*
- (5) *# Cree este ladrón que todos son de su condición*
- (6) *# Creyó el ladrón que todos eran de su condición*

Parece que (5) y (6) hablan de un ladrón concreto; la genericidad se difumina. El demostrativo y el pretérito perfecto simple (PPS) tiene el mismo efecto: sugieren un contexto determinado, unas coordenadas espaciotemporales concretas, dadas de hecho. Como los efectos que produce el PPS son los mismos que los que provoca el demostrativo, no parece que haya dificultad en asumir que el PPS sea un T con un componente deíctico². Asimismo parece que el P, como el artículo, carecen de él. El T del PPS guía el proceso de búsqueda desde las coordenadas espaciotemporales del momento del habla (MH); su semántica le hace necesitar unas coordenadas espaciotemporales para identificar el referente, que los elementos no deícticos no necesitan. La distinta relación que mantienen el PPS y el P con el MH, el primero ligado a él, no el segundo, hace al PPS ser deíctico y no serlo al P.

Parece que (4) no se interpreta en virtud de cuándo “*crea el ladrón*”. Es decir, no se interpreta según el anclaje temporal que pudiera sugerir el P, mientras que (6) sí parece que se interprete y se evalúe desde el anclaje concedido tras la ubicación temporal del evento. O sea, mientras las instrucciones del PPS localizan el evento en un pasado construido desde las coordenadas del MH, la semántica del presente no fuerza una ubicación temporal de ningún tipo. De otro lado, mientras (4) parece estar al margen de una localización temporal, los eventos de los enunciados del principio, repetidos aquí como (7) y (8),

(7) *María llega mañana de Boston*

(8) *Fleming descubre la penicilina en 1928*

sí quedan localizados. Sin embargo, no obtienen su ubicación por el tiempo P, sino por la interpretación de los complementos temporales “mañana” y “1928”. Parece, entonces, que la instrucción orientadora del P es sumamente débil. La concesión del estatus temporal se realiza en dependencia del resto del contenido.

3.3. Conclusión. Futuras investigaciones.

Dado que decimos que el P no es deíctico, y por ello legitima lecturas genéricas, pasadas o futuras, la instrucción semántica que proponemos para este tiempo podría ser algo como (9):

2. Stowell (1993) compara el pasado simple inglés con el artículo definido basándose en la noción de “familiaridad”, presupuesta, a su juicio, al empleo de este tiempo. Aquí propongo un paralelismo con el demostrativo; nótese que el mismo Stowell se basa en una noción que remite a un conocimiento contextual, esto es, a unas coordenadas espaciotemporales, justo desde donde opera la deixis.

- (9) *Busque una ubicación para el evento o situación sólo si hay alguna expresión o noción temporal que así lo sugiera*

Con una instrucción de este tipo, el P no concedería ninguna localización para (4), pero dejaría que los complementos de tiempo ubicasen temporalmente los ejemplos (7) y (8). Una semántica así explicaría que la genericidad sea composicional, en tanto que se debe atender a las propiedades del sujeto y del predicado, pues depende de la evaluación de otros factores, además del T, que se asigne una ubicación temporal o no. Todo está previsto por la semántica del P; este tiempo verbal, por la ausencia de anclaje, obliga a que esta evaluación de factores se le superponga. Este no anclaje caracterizador de su semántica, y consiguiente remisión a otros elementos, por si es posible o necesario adquirirlo, es lo que daría cuenta de las interpretaciones que nos sitúan en el pasado como (8), o nos envían hacia el futuro, como (7), y de las interpretaciones genéricas, como (4); al no encontrar nada “anclador” en estas últimas, no les concede ninguna ubicación. El hecho de que no consista semánticamente en una referencialidad temporal deíctica hace que el evento no deba interpretarse desde unas coordenadas temporales específicas.

BIBLIOGRAFÍA

- CHOMSKY, N (1995): *The Minimalist Program*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- ESCANDELL-VIDAL, V y LEONETTI, M (1998): “Categorías funcionales y semántica procedimental”, Ms.
- LEONETTI, M (1996): “El artículo definido y la construcción del contexto”, *Signo y Seña*, 5, pp. 101-138.
- LEONETTI, M (1998): “Determinantes y contenido descriptivo”, Ms.
- SPERBER, D y WILSON, D (1986): *Relevance*, Oxford, Basil Blackwell.
- STOWELL, T (1993): “Syntax of Tense”, Ms.
- WILSON, D y SPERBER, D (1993): “Linguistic Form and Relevance”, *Lingua*, 90, pp. 1-25.